



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De COMPRAVENTA DE TERRENO

Otorgado por LOS CONYUGES JIMMY RAMON BAILON VERA Y FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA

A favor de SAUL FERMIN FIGUEROA INTRIAGO

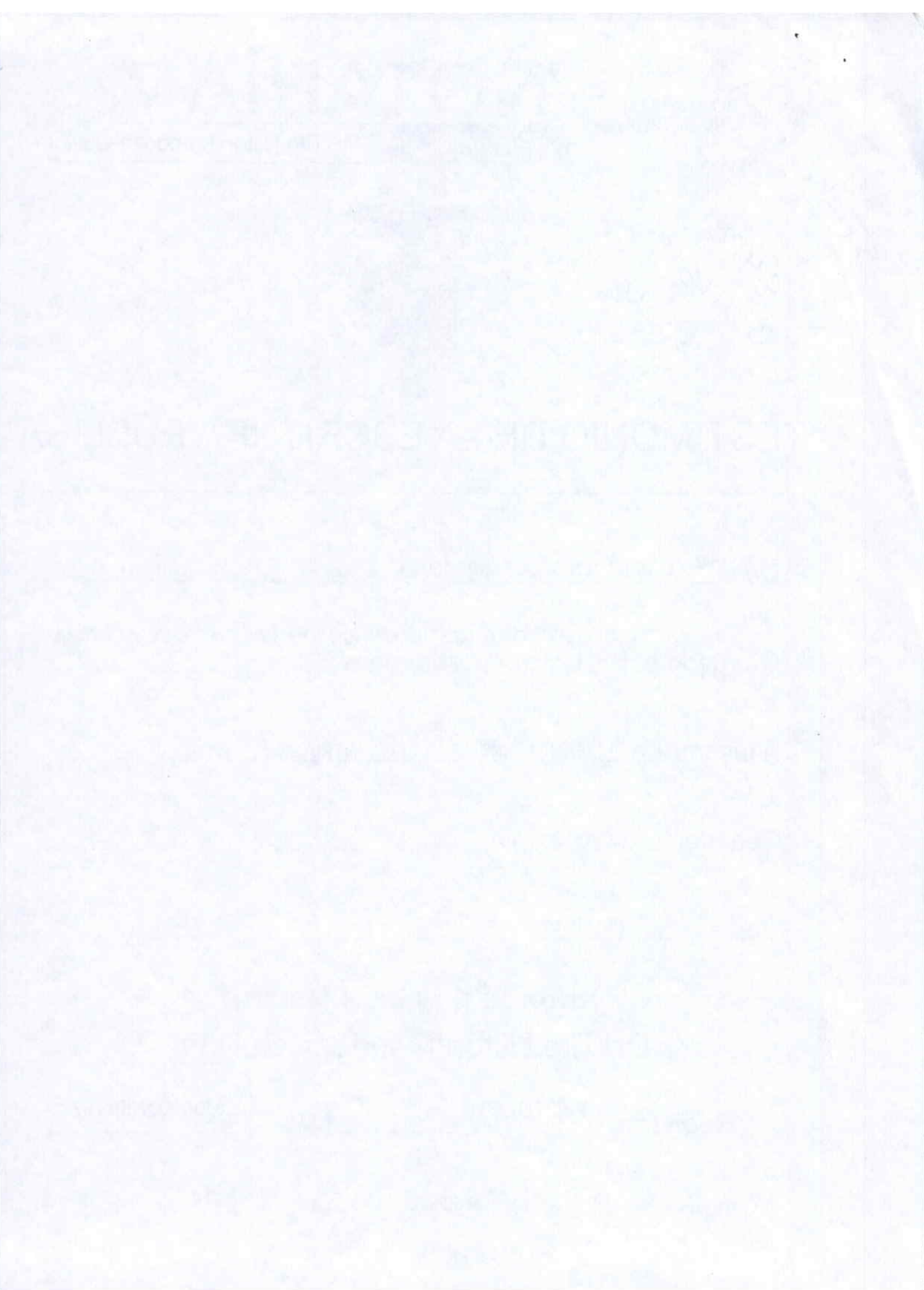
Cuantía \$3.200,00 USD

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N° 20161308007P02767

Manta 18 de AGOSTO de 2016



2016	13	08	007	P02767
------	----	----	-----	--------



**ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO, OTORGADA POR LOS
CONYUGES JIMMY RAMON BAILON VERA Y FATIMA LASTENIA
MOREIRA MOLINA, A FAVOR DEL SEÑOR SAUL FERMIN FIGUEROA
INTRIAGO.**

CUANTÍA: \$ 3200,00 (tres mil doscientos dólares americanos USD).

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Abogado, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparecen por una parte por sus propios derechos los señores **JIMMY RAMON BAILON VERA y FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA**, ecuatorianos, estado civil casado entre sí, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se denominaran los **"VENEDORES"**, y así mismo por otra parte por sus propios derechos el señor **SAUL FERMIN FIGUEROA INTRIAGO**, ecuatoriano, soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le denominará el **"COMPRADOR"**; tal como lo justifican con los documentos que se agregan como habilitantes a esta escritura, portadores de sus cédulas de ciudadanía y documentos de identificación, que me fueron presentados y devueltos, en virtud de lo cual de conocerlos doy fe; hábiles y capaces para contratar. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa de Terreno que proceden a realizar y examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, temor reverencial, seducción, promesas o amenazas de ninguna índole, me entregaron una minuta, la que copiada en forma textual dice:

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



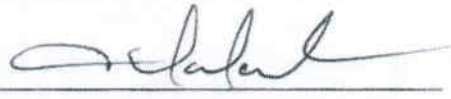
Factura: 002-002-000012888



20161308007P02767

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308007P02767						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2016, (10:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON VERA JIMMY RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306948702	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309909834	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA INTRIAGO SAUL FERMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312332685	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3200.00					


NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA





Primer de Manta el diez de abril de dos mil quince, e inscrita en el Registro de la propiedad el cuatro de septiembre de dos mil quince, tal como se certifica en la solvencia del Registro de la Propiedad que se adjunta a esta escritura. **TERCERA:**

Compra Venta.- Con los antecedentes expuestos los "Vendedores", dan en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador, un lote de terreno ubicado en las Cumbres, Lotización "María Herminda", ubicada en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que consta con las siguientes medida y linderos: **FRENTE:** veinte metros (20,00m), calle publica; **ATRÁS:** veinte metros (20.00m), área sobrante tres (3), **COSTADO DERECHO:** Veinte metros (20,00m) con área sobrante tres (3); **COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros (20.00m) con área sobrante uno (3); **ÁREA TOTAL:** cuatrocientos metros cuadrados (400.00m²); lote de terreno según Aprobación de Subdivisión número 0267-2623 (cero dos seis siete guion dos seis dos tres), emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Manta, y Autorización número 0267-2834 (cero dos seis siete guion dos ocho tres cuatro), documentos que se adjunta como habilitantes a esta escritura. **CUARTA: EL PRECIO.-** El Precio del terreno de la Compra Venta, convenido entre las partes es de \$ 3200,00 (TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA), que los Vendedores declaran haberlos recibido en dinero en efectivo y en moneda de curso legal por parte del Comprador, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declaran además los vendedores que el terreno objeto de este contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por Evicción de conformidad con la ley. **QUINTA: INSCRIPCION.-** Los gastos que se generen por la Inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad, correrán únicamente a cuenta del comprador. **SEXTA LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para

Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



Señor Notario: En el registro de escrituras a su cargo, dígnese incorporar una más
Compra Venta, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

Comparecientes.- Comparecen a celebrar el presente contrato de Compraventa los señores cónyuges Jimmy Ramón Bailón Vera y Fátima Lastenia Moreira Molina, ambos de nacionalidad ecuatoriana, corredor inmobiliario y ejecutiva del hogar en su orden, mayores de edad, ambos con domicilio en esta ciudad de Manta y que para efectos de este contrato se los llamara los " Vendedores": y, por otra parte, el señor Saúl Fermín Figueroa Intriago, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de "Comprador", todos comparecer por sus propios derechos. **SEGUNDA: Antecedentes.-** Los vendedores señor Jimmy Ramón Bailón vera y la señora Fátima Lastenia Moreira Molina son propietarios de un cuerpo de terreno, que se encuentra ubicado en Las Cumbres, Lotización "María Herminda", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con los siguientes linderos. **Por El Frente**, 24,91m (veinticuatro coma noventa y un metros) y lindera con área sobrante, 3 (tres) + 75,05m (setenta y cinco coma cero cinco metros) lindera con área sobrante 4 (cuatro) + 14,00m (catorce metros), y lindera con calle pública dejada por el propietario + 156.72m (ciento cincuenta y seis coma setenta y dos metros) lindera con área sobrante 6(seis) + 19,89 (diecinueve coma ochenta y nueve) y lindera con calle pública dejada por el propietario. **Por Atrás** 215,00m (doscientos quince metros) y lindera con propiedad del señor Julio César. **Por El Costado Derecho** 188,35m (ciento ochenta y ocho coma treinta y cinco metros) y lindera con propiedad del señor Ramón Delgado Reyes; y, por el **Costado Izquierdo**, 10,00m (diez metros) y linda con calle pública. Con una **Superficie Total** de 21.507(veintiún mil quinientos siete) m2 (metros cuadrados). Escritura de compraventa otorgada en la Notaria



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

53030



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16014510, certifico hasta el día de hoy 16/08/16 13:15:20, la Ficha Registral Número 53030

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 03 de septiembre de 2015

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno que se encuentra en las CUMBRES Lotización "MARÍA HERMINDA", ubicada en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con los siguientes linderos. POR EL FRENTE, 24,91 m y lindera con área sobrante, 3 + 75,05 m lindera con área sobrante 4 + 14,00 m y lindera con calle pública dejada por el propietario + 156,72 m lindera con área sobrante 6 + 19,89 y lindera con calle pública dejada por el propietario. POR ATRÁS, 215,00 m y lindera con propiedad del señor Julio César. POR EL COSTADO DERECHO, 188,35 m y lindera con propiedad del señor Ramón Delgado Reyes; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 10,00 m y linda con calle pública. Con una superficie total de 21.507 m². SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2957	04/sep/2015	61,554	61,573
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4107	14/dic/2015	90,261	90,280
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1974	10/ago/2016	49,786	49,806

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de septiembre de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. * El Sr. Jimmy Ramón Bailón Vera de estado civil casado con la Sra. Fátima Lastenia Moreira Molina. Un terreno que tiene una superficie total de 21.507m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA	CALLE 10 AV 11 EDF. LUIS BEDOYA
VENDEDOR	1304824228	DELGADO REYES RUBEN DARIO	SOLTERO(A)	MANTA	

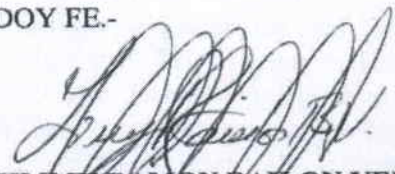
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

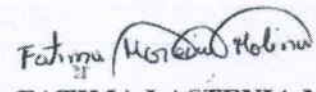
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1272	18/jul/2003	7,967	7,977
COMPRA VENTA	2851	28/ago/2015	59,330	59,351



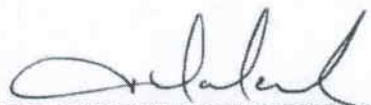
la perfecta validez de este instrumento. Atentamente. f) **Dr. Tito Mendoza Ordóñez**.
Reg. 13 (Trece) -2009(dos mil nueve) -236(doscientos treinta y seis) Foro de
Abogados". Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el
contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública
para que surta todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Y leída que fue
esta Escritura íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz a los otorgantes,
éstos la aprueban, afirmándose, ratificándose y firmando conmigo en unidad de acto.

DOY FE.-


JIMMY RAMON BAILON VERA
C.C.130694870-2.
VENDEDOR

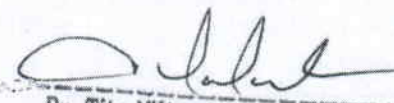

FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA.
C.C.130990983-4.
VENDEDORA


SAUL FERMIN FIGUEROA INTRIAGO
C.C. 131233268-5.
COMPRADOR


DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM.
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA, EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.

EL NOTARIO.-


Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2957	04/sep/2015	61.53	61.53

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

3

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:15:20 del martes, 16 de agosto de 2016

A petición de: MERA PERALTA MANUEL BENJAMIN

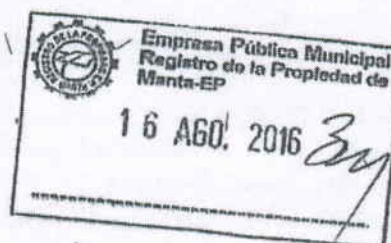
Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ
1306998022



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)





[2 / 3]

Inscrito el: 2

Nombre del Cantón:

Oficina donde se suscribió el presente

Centro Nacional de

Canton Notaria: _____

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de noviembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Iglesia Evangelio Cuadrangular del Ecuador, representada por el Reverendo Vicente Muñoz Espinoza. Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui, con los siguientes linderos . Por el frente , treinta metros y lindera con calle publica con once metros de ancho dejada por el propietario. Atrás , treinta metros y lindera con área sobrante dos que reservó el propietario. Costado derecho, veinte metros y lindera con área sobrante dos que se reserva el propietario y por el costado izquierdo, veinte metros y lindera con propiedad del señor Ramón Delgado Reyes. Terreno que tiene una superficie total de seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0991437045001	IGLESIA DEL EVANGELIO CUADRANGULAR DEL ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA	CALLE 10 AV 11 EDF. LUIS BEDOYA
VENDEDOR	1309909834	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANTA	TARQUI - CDLA 24 DE MAYO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2957	04/sep/2015	61,554	61,573

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el :

Nombre del Cantón:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría:

Canton Notary Public:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgam**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en Las Cumbres Lotización María Herminda, Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Doce metros (12,00m) y calle pública. ATRÁS: Doce metros (12m) y área sobrante uno (1). COSTADO DERECHO: Veinte metros (20,00m) con área sobrante uno (1). COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros con área sobrante uno (1); venden un lote de terreno con una Superficie total de 240m². (DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, lote de terreno según aprobación de subdivisión número cero dos cuatro tres guion dos cuatro siete ocho emitida por el gobierno autónomo descentralizado de la Ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

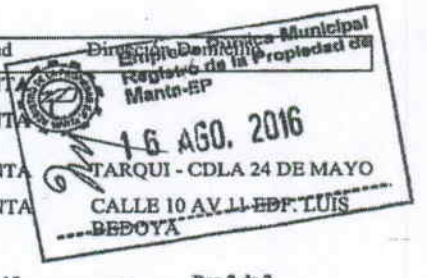
Calidad	Cédula/IDC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1306373331	ALAVA CANO SONIA GERMANIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1304307794	ALARCON ANCHUNDIA JORGE ALEXANDER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1309909834	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA

Certification impresa por :maria_ecuena

FIELD REGISTRATION: 55050

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

100



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-24-18-15-000	400,00	3200,00	220413	0503259
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	LAS CUMES LT-MARIA HERMINDA	Impuesto principal		19,20		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		9,60		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		28,80		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		28,80		
1312332685	FIGUEROA INTIAGO SAUL FERMIN	N/A	BALDO		0,00		

EMISION: 8/19/2016 10:44 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANT-a de la parroquia TARQUI			3-24-18-15-000	400,00	3200,00	220404	0503260
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1308948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	LAS CUMBRES LT-MARIA HERMINDA	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				
			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1312332685	FIGUEROA INTRIAGO SAUL FERMIN	N/A	SALDO				
			0,00				

EMISION: 8/18/2016 10:44 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA
MANABÍ, ECUADOR



Nº 079755

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANA

SOLAR.

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a **AS CUMBRES LT- MARÍA HERMINDA** ubicada a **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** **3200.00 TRES MIL DOSCIENTOS 00/100 CENTAVOS** cuyo **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.** asciende a la cantidad de

Inteireira

04 DE AGOSTO DE 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



MANTAM, 15/11/16



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134412

Nº 134412

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 41738

Fecha: 3 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-18-15-000

Ubicado en: LAS CUMBRES LT-MARIA HERMINDA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306948702	JIMMY RAMON BAILON VERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3200,00

Son: TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

4010
- 19,20
9,60
28,50
16,96
45,76

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3241803000.

Impreso por: MARIS REYES 03/08/2016 16:25:06



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jimmy Ramón Ballón Vera, ubicado en las Cumbres, lotización María Heriinda, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3241803000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 10 de Abril de 2015 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de Septiembre de 2015. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 24,91m. Linderos con área sobrante 3 + 75,05m. Linderos con área sobrante 4 + 14,00m. Linderos con calle pública dejada por el propietario + 156,72m. Linderos con área sobrante 6 + 19,89m. Linderos con calle pública dejada por el propietario.

Por atrás: 215,00m. Linderos con propiedad del Sr. Julio Cesar.

Por el costado derecho: 188,35m. Linderos con propiedad del Sr. Ramón Delgado Reyes.

Por el costado izquierdo: 10,00m. Linda con calle pública.

Área total: 21.507,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con un área de 600,00m².

1.- A favor de Iglesia del Evangelio Cuadrangular del Ecuador, Autorizada en la Notaría Vigésima Novena de Guayaquil el 11 de Noviembre del 2015 e inscrita el 14 de Diciembre del 2015: Con 600,00m².

AREA DEJADA PARA CALLE PUBLICA: 2.084,72m².

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITA: 3 Lotes con 640,00m².

1.- A favor de Jorge Alexander Alarcón Anchundia, mediante Subdivisión No. 0243-2478 de fecha Julio 18 de 2016.

2.- A favor de Karol Marianela Barcia Bello, mediante Subdivisión No. 0258-2623 de fecha Julio 25 de 2016.

3.- A favor de Karol Marianela Barcia Bello, mediante Subdivisión No. 0258-2623 de fecha Julio 25 de 2016.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SAUL FERMIN FIGUEROA INTRIAGO: 400,00m².

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área sobrante 3.

Costado Derecho: 20,00m. Área sobrante 3.

Costado Izquierdo: 20,00m. Área sobrante 3.

Área total: 400,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. LUIS ALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ: 405,60m².

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área sobrante 2.

Costado Derecho: 20,57m. Calle pública.

Costado Izquierdo: 20,00m. Área sobrante 2.

Área total: 405,60m².

AREA SOBRANTE 3 Lotes: 17.376,68m².

AREA SOBRANTE 1: 8.514,29m².

AREA SOBRANTE 2: 2.492,41m².

AREA SOBRANTE 3: 6.369,98m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0527-DACRM-JCM-2016 de fecha 01 de Agosto del 2016, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa: "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 01 del 2016

Economista Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
RDV



Nº 108738

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BAILON VERA JIMMY RAMON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3241815000 LAS CUMBRES LT-MARIA HERMINDA

Manta, cuatro de agosto del dos mil dieciséis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





MON DELGADO

AREA SOBRANTE 3

6369.98 M12

AREA SOB

8514.29 M2

AREA SOBRANTE 2

2492.41 MIZ

AREA SOBRANTE4

AREA SOBRANTE 6



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 054733



AUTORIZACION

No. 0267-2834

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. SAUL FERMIN FIGUEROA INTRIAGO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Jimmy Ramón Bailón Vera, ubicado en las Cumbres, Lotización María Hermina, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área sobrante 3.

Costado Derecho: 20,00m. Área sobrante 3.

Costado Izquierdo: 20,00m. Área sobrante 3.

Área total: 400,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 01 del 2016

Economista Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



REPÚBLICA DEL ECUADOR

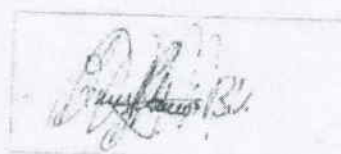
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1306948702

Nombres de ciudadano: BAILON VERA JIMMY RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA RAMON MODESTO

Nombres de la madre: VERA ALONZO CARMEN

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.18 17:38:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
Dirección General de Registro Civil

130694870-2

CIUDADANIA
BAILON VERA
JIMMY RAMON

MANABI
MANTA
MANTA

1974-09-22
ECUATORIANA

M
CASADO
FATIMA LASTENA
MOREIRA MOLINA



INSTRUMENTO
SUPERIOR

BIENES RAICES

V133311222

ASISTENTES Y MEMBROS DEL QUINCE
BAILON MEDRANDA RAMON MODESTO

ASISTENTES Y MEMBROS DEL QUINCE
VERA ALONZO CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-12-15

FECHA DE EXPIRACION
2025-12-15



011-0229
1306948702

CERTIFICADO DE VOTACION
RESCOPAS SECCIONALES 2015-2019

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1309909834

Nombres del ciudadano: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON VERA JIMMY RAMON

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: MOREIRA MACIAS SEGUNDO NICOLAS

Nombres de la madre: MOLINA SARA LASTENIA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.18 17:39:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA N. 130990983-4

CIUDADANA
APellidos y Nombres: **MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANABÍ SANTA ANA 2016-05-18**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Estado Civil: **CASADO**
Cónyuge: **JHONY RAMON BALCH VERA**







DISTRITO: **BARBA** PROCEDE: **CLASIFICACIÓN DOMESTICA** EDADES: **22-43-222**

APellidos y Nombres del Padre: **MOREIRA MACIAS SEGUNDO NICOLAS**

APellidos y Nombres de la Madre: **MOLINA SARA LASTENIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANABÍ 2016-05-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-05-18**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

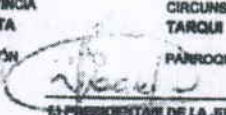
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO

062

062 - 0243 **1309909834**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
CANTÓN	PANROQUIA	ZONA



REPRESENTANTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

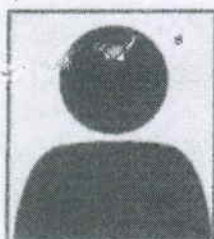
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1312332685

Nombres del ciudadano: FIGUEROA INTRIAGO SAUL FERMIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SAUL FERMIN FIGUEROA VILLAMAR

Nombres de la madre: LILIANA BERNARDITA INTRIAGO M

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.18 10:30:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2413930



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSAL

CIUDADANIA 131233268-5

FIGUEROA INTRIAGO SAUL FERMIN

MANABI/MANTA/MANTA

16 AGOSTO 1994

013- 0194 01857 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1996



EQUATORIANA*****

SOLTERO

SUPERIOR

ESTUDIANTE

SAUL FERMIN FIGUEROA VILLAMAR

LILIANA BERNARDITA INTRIAGO

MANTA 07/12/2012

07/12/2024

DUP 0128558



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

034

034 - 0215

NÚMERO DE CERTIFICADO

1312332685

CÉDULA

FIGUEROA INTRIAGO SAUL FERMIN

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

2

1

ZONA

